

 UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO			FORMATO N° 002

**FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESIÓN	:	004
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 005-02-2023
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	09.02.2023
HORA (**)	:	10:00 A.M.
LUGAR (**)	:	VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.	RECTOR	↓	--
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN VICERRECTOR ACADÉMICO (E)	↓	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA.	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
DRA. MERCEDES JESÚS PEÑA	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (E)	↓	--
DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES (E)	↓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	--
DR. ANÍBAL DÍAZ LAZO	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA (E)	↓	--
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO (E)	↓	--
MTRO. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	↓	--
EST. MOSCOSO ROLDAN JEANPOOL ARTURO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	--
EST. SULCA SANTANA LIZCET CYNTHIA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	↓
EST. MAYTA DE LA CRUZ JEFFERSON SMITH	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--

CUESTIONES PREVIAS

1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	X		RATIFICAR LA RESOLUCIÓN 361-D-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 07.02.2023 QUE ENCARGA EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A LA DRA. MERCEDES MERRYL JESÚS PEÑA DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, A PARTIR DEL 08.02.2023 HASTA EL 15.02.2023, POR VACACIONES DEL TITULAR.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0157-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 08.02.2023 AL 15.02.2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; DIRECCIONES GENERALES: DE ADMINISTRACIÓN Y ACADÉMICA, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y FINANZAS.				

2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO.	X		RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0142-2023-CAAEP-UPLA DE FECHA 07.02.2023, MEDIANTE LA CUAL LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES ENCARGA COMO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0176-2023-CU-UPLA

			DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL DR. MANUEL SILVA INFANTES IDENTIFICADO CON D.N.I 06748414, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR EL PERIODO DEL 08.02.2023 AL 09.03.2023, POR VACACIONES DEL TITULAR.	PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 08.02.2023 AL 09.03.2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO; DIRECCIONES GENERALES: DE INVESTIGACIÓN Y ACADÉMICA; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X		APROBAR EL PLAN DE TRABAJO 2023, DEL SERVICIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, PRESENTADO POR EL SEÑOR RECTOR MEDIANTE OFICIO N° 0224-2023-R-UPLA DE FECHA 06.06.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0158-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: AÑO 2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIONES GENERALES: ADMINISTRACIÓN Y ACADÉMICA, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y, ECONOMÍA Y FINANZAS.				

4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X		DESIGNAR AL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES QUE BRINDARÁ INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA (SIU) DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) Y EL MINEDU- SISTEMA DE RECOLECCIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SIRIES), A PARTIR DEL 16.01.2023 HASTA EL 31.12.2023, EN MÉRITO AL OFICIO N° 225-2023-R-UPLA DE FECHA 06.02.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0150-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: AÑO 2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, A LOS DIRECTORES GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ACADÉMICA, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, MARKETING Y COMUNICACIONES Y, ADMISIÓN.				

5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X		RECONSIDERAR Y DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 3480-2022-CU DE FECHA 28.12.2022, QUE RATIFICA EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 09612022-CF-FCAC-UPLA DE FECHA 19-12-2022 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, PROPONE EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO DE LOS DOCENTES QUE OCUPARAN LOS CARGOS DE CONFIANZA DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, A PARTIR DEL 01.01.2023 AL 31.12.2023, EN EL EXTREMO QUE PROPONE AL MTRO. AVILA ZANABRIA PERCY TITO, COMO COORDINADOR DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, A PARTIR DEL 27.01.2022	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0160-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 27.01.2023 AL 31.12.2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

6	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X		APROBAR EL CONTRATO DEL PROFESIONAL MTRO. HINOSTROZA EULOGIO BENJAMÍN, COMO DOCENTE UNIVERSITARIO CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), COMO RESPONSABLE DE SIGEDO - C9 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, A PARTIR DEL 01.02.2023 AL 31.12.2023, EN MERITO A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0101-2023/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 27.01.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0161-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 01.02.2023 AL 31.12.2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, OFICINAS DE: GESTIÓN DE LA CALIDAD, CAPACITACIÓN DOCENTE Y, RECURSOS HUMANOS.				

7	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X		RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0104-2023/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 27.01.2023 MEDIANTE LA CUAL, EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DESIGNA AL DR. LOPEZ QUILCA FREDY JESUS, DOCENTE ORDINARIO EN LA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0162-2023-CU-UPLA

			CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, COMO COORDINADOR DE LA COORDINACIÓN DE TALLERES TÉCNICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, A PARTIR DEL 27.01.2023 AL 31.12.2023.	PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 27.01.2023 AL 31.12.2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, OFICINAS DE: GESTIÓN DE LA CALIDAD, CAPACITACIÓN DOCENTE Y, RECURSOS HUMANOS.				

8	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 0105-CF-FCCSS-UPLA-2023.	X		RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0105-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 31.01.2023 MEDIANTE LA CUAL, EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ANULA EL ÍTEM 3 DEL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN 0017-CF-FCC.SS-UPLA-2023 DE FECHA 05.01.2023 RESPECTO AL DESISTIMIENTO DE LA INTEGRANTE MG. GLADYS VICTORIA ZARATE SAMANIEGO DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN MÉRITO AL OFICIO N° 090 E.P.NH-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 27.01.2023, EN RAZÓN QUE SE ENCUENTRA DELICADA DE SALUD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0163-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 27.01.2023 AL 31.12.2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OFICINAS DE: GESTIÓN DE LA CALIDAD, CAPACITACIÓN DOCENTE Y, RECURSOS HUMANOS.				

9	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 0106-CF-FCCSS-UPLA-2023.	X		RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0106-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 31.01.2023, MEDIANTE LA CUAL, EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, RECTIFICA LOS ARTÍCULOS 2° Y 3° DE LA RESOLUCIÓN N° 1050-CF-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 23.12.2022, APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 3664-2022-CU-UPLA DE FECHA 30.12.2022	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0164-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 09.01.2023 AL 31.12.2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OFICINAS DE: GESTIÓN DE LA CALIDAD, CAPACITACIÓN DOCENTE Y, RECURSOS HUMANOS.				

10	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 95-2023-DGA-UPLA, PROYECTO DE ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DE APERTURA PIA 2023 – OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	X		CONFORMAR LA COMISIÓN CENTRAL ENCARGADA DE ELABORAR Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO EL PROYECTO CON LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE CON MOTIVO DEL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES. DISPONER QUE LA COMISIÓN MENCIONADA EN EL ART. 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, PRESENTE EL PROYECTO CON LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE CON MOTIVO DEL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PRECISANDO SU FUENTE DE FINANCIAMIENTO, DEBIENDO PROPONER ADEMÁS A LAS SUBCOMISIONES QUE APOYARAN A LA COMISIÓN CENTRAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0171-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS: ACADÉMICO Y, DE INVESTIGACIÓN; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.				

11	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 143-2023-DGA-UPLA, SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN A RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 34 Y 33-2023-CU-UPLA.	X		RECONSIDERAR LA RESOLUCIÓN N° 033-2023-CU-UPLA DE FECHA 16.01.2023, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA DIRECTIVA N° 002-2023-OEF-UPLA "DIRECTIVA DE CONDONACIÓN DE DEUDAS", EN ATENCIÓN AL OFICIO DIGITAL N° 143-2023-DGA-UPLA DE FECHA 02.02.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0172-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINAS DE: ECONOMÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS, BIENESTAR UNIVERSITARIO.				

12	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 187-2023-DGA-UPLA, PLAN DE TRABAJO "COBRANZAS Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE"-OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	X		APROBAR EL PLAN DE TRABAJO "COBRANZAS Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE", PRESENTADO POR LA OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, MEDIANTE OFICIO N° 145-2023-OEF-UPLA DE FECHA 30.01.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0173-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA DE: ECONOMÍA Y FINANZAS.				

13	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 197-2023-DGA-UPLA, PROPUESTA DE EXONERACIÓN DE PAGO POR EL DERECHO DE CAMBIO DE SEDE DESISTIDAS Y CAT 'S CERRADAS.	X		APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 032-2023-CU-UPLA DE FECHA 16.01.2023 A FIN DE INCLUIR EN LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y FACILIDADES DE PAGO PARA EL AÑO 2023, LA EXONERACIÓN DE PAGO POR EL DERECHO DE CAMBIO DE SEDE DE LAS SEDES DESISTIDAS (SATIPO Y LIMA) Y CAT 'S CERRADAS	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0174-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINAS DE: ECONOMÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS, BIENESTAR UNIVERSITARIO.				

14	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 0251-D-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 31.01.2023.	X		RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0251-D-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 31.01.2023 MEDIANTE LA CUAL EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ENCARGA EN ADICIÓN A SUS FUNCIONES AL MG. RIVERA PALOMINO CECIL AUGUSTO, EL DESPACHO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR VACACIONES DEL TITULAR, A PARTIR DEL 01.02.2023 AL 02.03.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0175-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 01.02.2023 AL 02.03.2023.
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OFICINAS DE: ECONOMÍA Y FINANZAS Y, RECURSOS HUMANOS.				

15.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 1013-2022/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 19.12.2022	X		APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS) DE LOS DOCENTES QUIENES ESTARÁN A CARGO DE LAS COORDINACIONES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS, Y CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES - FILIAL CHANCHAMAYO, A PARTIR DEL 02.01.2023 AL 31.12.2023, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1013-2022/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 29.12.2022	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0177-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 02.01.2023 AL 31.12.2023.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DIRECCIONES GENERALES: ACADÉMICA Y, DE ADMINISTRACIÓN; DIRECCIÓN DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

16	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 0243-2023-R-UPLA, APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA PARA CONVOCATORIA AL CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES COMPLEMENTARIA-2023 PARA CUBRIR PLAZAS DESIERTAS	X		MODIFICAR EL CRONOGRAMA PARA CONVOCATORIA AL CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES COMPLEMENTARIA – 2023, PARA CUBRIR PLAZAS DESIERTAS, EN MÉRITO OFICIO DIGITAL NO 061-2023-VRACD-UPLA DE FECHA 08.02.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0178-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 13.02.2023 AL 10.04.2023.
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN; DECANATOS DE LAS FACULTADES; DIRECCIONES GENERALES; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

17	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 0032-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 09.01.2023.	X		APROBAR EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y/O INTERNADO CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2023 (SEMESTRES ACADÉMICOS 2023-I Y 2023-II), SEDE HUANCAYO (PRESENCIAL) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 0032-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 09.01.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0179-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: AÑO 2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINAS DE: REGISTROS Y MATRICULA, GESTIÓN DE LA CALIDAD, MARKETING Y COMUNICACIONES.				

18	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
----	-------------	--	----------------	------------------

	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 0285-D-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 01.01.2023.	X		TRASLADAR EL OFICIO DIGITAL N° 0244-2023-R-UPLA DE FECHA 08.02.2023 Y DEMÁS ACTUADOS REFERIDOS A LA RESOLUCIÓN N° 0285-D-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 01.01.2023 SOBRE ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A LA MG. CANCHAN CASAS MERCEDES ROSARIO, POR VACACIONES DEL TITULAR, A LA DECANA (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA QUE ELEVE A ESTA INSTANCIA, LA REFERIDA ENCARGATURA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0010-SG/UPLA-2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

19	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONTRATO INDETERMINADO DEL PERSONAL NO DOCENTE, SR. MAURO TOMAS VELEZ CAMAC	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO DEL SEÑOR MAURO TOMAS VELEZ CAMAC PERSONAL NO DOCENTE, A PARTIR DEL 01.01.2023, EN MÉRITO AL OFICIO N°230-2023-R-UPLA DE FECHA 06.02.2023. ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE RECURSOS HUMANOS COORDINAR CON EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO APROBADO EN EL ARTÍCULO 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0181-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

20	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONTRATO INDETERMINADO DEL PERSONAL NO DOCENTE, SRTA. ANGELLA OZORIAGA RIVERA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO COMO PERSONAL NO DOCENTE, DE LA SEÑORA ANGELLA MILAGROS OZORIAGA RIVERA, A PARTIR DEL 01.01.2023, POR HABER SUPERADO AL 31.12.2022, LOS CINCO (05) AÑOS DE CONTRATO BAJO MODALIDAD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0182-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

21.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 0250-CF-FCC.SS.-UPLA-2023.	X		RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0250-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 31.01.2023 MEDIANTE LA CUAL, EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ENCARGA EN ADICIÓN A SUS FUNCIONES AL MG. ARAGÓN PIZARRO ANGELA JESSICA, EL DESPACHO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR VACACIONES DEL TITULAR, EL CUAL CORRESPONDE DEL 01.02.2023 AL 02.03.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0183-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: 01.02.2023 AL 02.03.2023.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

22	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO 094-SUNEDU, SOBRE LICENCIAMIENTO DE MEDICINA HUMANA	X		DAR POR CONOCIDO LA RESOLUCIÓN DE TRÁMITE N° 2 DEL 17.01.2023 MEDIANTE LA CUAL, LA DIRECCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) DA POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE PREGRADO DE MEDICINA HUMANA, PRESENTADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON RTD N° 056457-2022-SUNEDU-TD, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO LICPRO.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0184-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO, VICERRECTORADOS: ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA; DIRECCIONES GENERALES; OFICINAS DE: GESTIÓN DE LA CALIDAD, PLANIFICACIÓN.				

23	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE DIRECTIVA N° 001/2023-VRAC-UPLA LINEAMIENTOS PARA LA	X			DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0185-2023-CU-UPLA

PROPUESTA DOCENTE - CARGA LECTIVA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023- I.			APROBAR LA DIRECTIVA Nº 001/2023-VRAC-UPLA LINEAMIENTOS PARA LA PROPUESTA DOCENTE - CARGA LECTIVA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023-I, PRESENTADA POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE OFICIO DIGITAL Nº 057-2023-VRACD-UPLA DE FECHA 07.02.2023	PLAZO DE EJECUCIÓN: SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATO DE FACULTADES; DIRECCIONES GENERALES: ACADÉMICA Y, DE ADMINISTRACIÓN; DIRECCIÓN DE LA FILIAL CHANCHAMAYO; OFICINAS DE : RECURSOS HUMANOS, Y MARKETING Y COMUNICACIONES.				

24	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE DIRECTIVA Nº 002/2023-VRAC-UPLA - ETAPA DE DOCENTES NUEVOS PARA CONTRATO A PLAZO DETERMINADO POR MÉRITOS Y PRUEBA DE CAPACIDAD EN EL NIVEL DE PRE GRADO PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023-I..	X		APROBAR LA DIRECTIVA Nº 002/2023-VRAC-UPLA ETAPA DE DOCENTES NUEVOS PARA CONTRATO A PLAZO DETERMINADO POR MÉRITOS Y PRUEBA DE CAPACIDAD EN EL NIVEL DE PRE GRADO PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023-I, PRESENTADA POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE OFICIO DIGITAL Nº 058-2023-VRACD-UPLA DE FECHA 07.02.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 0186-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATO DE FACULTADES; DIRECCIONES GENERALES: ACADÉMICA Y, DE ADMINISTRACIÓN; DIRECCIÓN DE LA FILIAL CHANCHAMAYO; OFICINAS DE : RECURSOS HUMANOS, Y MARKETING Y COMUNICACIONES.				

25	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN Nº 0099-CF-FCC.SS.-UPLA-2023.	X		MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 0009-2023-CU-UPLA DE FECHA 16.01.2023 MEDIANTE LA CUAL, APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN Nº 0099-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 31.01.2023, A PARTIR DEL 09.01.2023 AL 31.12.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 0186-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: 09.01.2023 AL 31.12.2023.
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO; VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

26	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN Nº 020-2023-CF DE FECHA 20.01.2023, INAPLICABILIDAD DE LA RESOLUCIÓN Nº 3207-2022-CU.	X		TRASLADAR EL OFICIO DIGITAL Nº 0247-2023-R-UPLA DE FECHA 09.02.2023 Y DEMÁS ACTUADOS REFERIDOS A LA RESOLUCIÓN Nº 020-2023-CF DE FECHA 20.01.2023 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PROPONE LA INAPLICABILIDAD DE LA RESOLUCIÓN Nº 3207-2022-CU, AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO AMPLÍE EL INFORME VIRTUAL Nº 50-2023-DGA-VRACD-UPLA DE FECHA 09.02.2023, DEBIENDO CONSIDERAR ASPECTOS NETAMENTE ACADÉMICOS RESPECTO AL PRECITADO PRONUNCIAMIENTO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ENTRE ELLOS, EXPLICAR A QUÉ NIVEL DE ENSEÑANZA DEL IDIOMAS INGLÉS SE REFIERE LA RESOLUCIÓN Nº 3207-2022-CU, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE Nº 0011-SG/UPA-2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA; FACULTAD DE INGENIERÍA.				

27	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA Y AMPLIACIÓN DE CARGA LECTIVA	X		SE ATENDERÁ CON RESOLUCIÓN RECTORAL.	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++): --				

28	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROYECTO PARA TALLER DE TESIS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	X		SE ATENDERÁ CON RESOLUCIÓN RECTORAL.	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++): --				

29	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

RESOLUCIÓN 097-2023-CF-FCAC. PROPUESTA DE CARGA LECTIVA	-	X	APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS PARA EL CICLO VERANO 2023-0, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 0097-2023/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 27.01.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0187-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: CICLO VERANO 2023
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADÉMICO; DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES; FILIAL CHANCHAMAYO; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

AGENDA ESPECÍFICA

1. GRADOS Y TÍTULOS.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TITULOS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO				

2. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO:

2.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PLAN DE TRABAJO DE LA SECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	X		APROBAR EL PLAN DE TRABAJO 2023 DE LA SECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EN MÉRITO AL OFICIO N° 054-2023/ORS-VRACD-UPLA DE FECHA 01.02.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0165-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: AÑO 2023.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICO; OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.				

2.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PLAN DE TRABAJO DE LA SECCIÓN DE MEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	X		APROBAR EL PLAN DE TRABAJO 2023 DE LA SECCIÓN DE MEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL 2023 DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EN MÉRITO AL OFICIO N° 051-2023/ORS-VRACD-UPLA DE FECHA 01.02.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0166-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: AÑO 2023.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICO; OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.				

2.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PLAN DE TRABAJO DE LA SECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	X		APROBAR EL PLAN DE TRABAJO AÑO 2023 PARA LA SECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, DEPENDIENTE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0167-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: AÑO 2023.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICO; OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.				

2.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

PLAN DE TRABAJO DE LA SECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	X		APROBAR EL PLAN DE TRABAJO AÑO 2023 PARA LA SECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS, DEPENDIENTE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0168-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: AÑO 2023.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICO; OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.				

3. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES:

3.1. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES:

3.1.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 0086-2023/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 20.01.2023	X		APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS PARA EL CICLO VERANO 2023-0, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES – SEDE CENTRAL HUANCAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 0086-2023/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 20.01.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0169-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: CICLO VERANO 2023-0
CONOCIMIENTO (++): RECTORADO; VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES; DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

3.2. FACULTAD DE INGENIERÍA:

3.2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 017-2023-CF-FI-UPLA DE FECHA 20.01.2023	X		APROBAR LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS PARA EL CICLO VERANO 2023-0, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 017-2023-CF-FI-UPLA DE FECHA 20.01.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0170-2023-CU-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: CICLO VERANO 2023-0
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.				

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General